

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 1672-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 16 de abril de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el segundo numeral de la parte resolutive de la Resolución Consejo Universitario Nº 4677-2018-UNHEVAL, de fecha 28.DIC.2018, se designó, a partir del 11 de diciembre de 2018, a la **Mg. María Cecilia Galimberti Oliveira**, como Miembro de la Comisión Consultiva de la Alta Dirección, por el Vicerrectorado Académico; y con la Resolución Consejo Universitario Nº 0006-2019-UNHEVAL, del 03.ENE.2019, se rectificó el apellido materno de la referida docente;

Que la docente Mg. María Cecilia Galimberti Oliveira, mediante documento s/n de fecha 01.ABR.2019, presenta al Vicerrector Académico, su renuncia irrevocable a ser miembro de la Comisión Consultiva de la Alta Dirección por el Vicerrectorado Académico, por motivos de salud; documento elevado al Consejo Universitario con Elevación Nº 198-2019-UNHEVAL-VRACAD, para aceptar la renuncia, dándole las gracias por los servicios prestados;

Que en la sesión extraordinaria Nº 24 de Consejo Universitario, del 15.ABR.2019, sin observación, el pleno acordó aceptar, a partir del 01.ABR.2019, la renuncia irrevocable de la docente Mg. María Cecilia Galimberti Oliveira, al cargo de miembro de la Comisión Consultiva de la Alta Dirección por el Vicerrectorado Académico, agradeciéndole por los servicios prestados en favor de la Universidad;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaría General, con Proveído Nº 0451-2019-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria Nº 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución Nº 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución Nº 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. **ACEPTAR** a partir del 01.ABR.2019, la renuncia irrevocable de la docente **Mg. María Cecilia Galimberti Oliveira**, al cargo de miembro de la *Comisión Consultiva de la Alta Dirección por el Vicerrectorado Académico*; **agradeciéndole** por los servicios prestados en favor de la Universidad; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **DISPONER** que el Vicerrectorado Académico y demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias según sus atribuciones.
- 3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y a la interesada.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reinaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRAcad VRInv-AL
OCI Transparencia
OPyP DIGA DaySA
UC UT DCalidad URH SUEyC
SURPyC Interesada File Archivo

Yersely K. Figueroa Quiñonez
ng Yersely K. Figueroa Quiñonez
SECRETARÍA GENERAL

